

## **BOLETÍN DE PRENSA**

Quito, 15 de enero de 2019

Boletín de prensa No. NAC-COM-19-004

## SRI RECAUDÓ MÁS DEL DOBLE DE LO ESPERADO POR REMISIÓN

El Servicio de Rentas Internas (SRI) gestionó USD 1.268 millones por concepto de Remisión Tributaria del 100% de intereses, multas y recargos, de los cuales USD 1.101 millones corresponden a recaudación efectiva y USD 167 millones a facilidades de pago otorgadas a a micro, pequeños y medianos contribuyentes.

Aproximadamente 350 mil contribuyentes de todo el país se beneficiaron de la Remisión Tributaria, de los cuales el 99,5% corresponden a micro, pequeños y medianos.

Más de 90 mil deudas tributarias fueron canceladas, se presentaron 609 mil declaraciones entre originales y sustitutivas, cerca de 252 mil vehículos ya no mantienen impuestos pendientes y 91 mil contribuyentes RISE se pusieron al día en sus cuotas, gracias al beneficio de la remisión.

Las principales actividades económicas que se destacan en la recaudación por remisión son: explotación de minas y canteras con el 44%; transporte y almacenamiento con el 17%; y comercio al por mayor y menor con el 10%.

Este proceso se diferenció de remisiones anteriores porque ofreció a los micro, pequeños y medianos contribuyentes la posibilidad de solicitar facilidades de pago del capital de hasta 2 años. Además, los contribuyentes se acogieron al beneficio en línea, a través del portal www. sri.gob.ec, en el marco de la simplicidad de trámites.

Con estos resultados se superó la meta de USD 602 millones prevista para el año 2018 por Remisión Tributaria, esto gracias al interés demostrado tanto por personas naturales como sociedades para reactivar su economía y productividad, además de la coordinación y participación de las diferentes instituciones gubernamentales.

La Remisión Tributaria fue un beneficio de la Ley de Fomento Productivo para



condonar intereses, multas y recargos de impuestos que los contribuyentes mantenían vencidos hasta el 2 de abril de 2018 y estuvo vigente hasta el pasado 28 de diciembre de 2018.

Si no puede visualizar este correo haga clic aquí.

Para más información ingrese a <a href="www.sri.gob.ec">www.sri.gob.ec</a> o comuníquese a nuestro Call Center 1700 774-774 a nivel nacional; y, desde Cuenca al 042 598 441 (opción 0).

Departamento Nacional de Comunicación

Plataforma Gubernamental de la Gestión Financiera